

IP-67-14.2-2023.

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA): En la ciudad de San Salvador, a las once horas, del día treinta de noviembre, del año dos mil veintitrés.

El suscrito Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

- I. El día nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, de las doce horas, treinta y cinco minutos, ingreso por medio de correo electrónico, a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (en adelante UAIP ANDA), solicitud de información por parte del ciudadano [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con su Documento Unico de Identidad número: [REDACTED] [REDACTED] solicitando lo siguiente:

Solicitud de información referente a los proyectos aprobados de servicios de agua o conexiones a la red de agua potable de ANDA para proyectos habitacionales según detalle:

1. Años: entre 2010 y 2022.
 2. Ubicación exacta (dirección) en municipios (o distritos) de: San Salvador, Apopa, Santa Tecla, Nuevo Cuscatlán, Antiguo Cuscatlán, Comasagua, Zaragoza, San José Villanueva, Huizúcar, Colón, Quezaltepeque y San Juan Opico.
 3. Cantidad de proyectos de servicios de agua o conexiones a la red de agua potable de ANDA.
 4. Pozos aprobados para su perforación y su ubicación exacta.
 5. Cantidad de personas a beneficiar.
 6. Montos de inversión.
- II. Mediante resolución de las catorce horas, treinta minutos, del día catorce de noviembre el año dos mil veintitrés, se le previno al ciudadano [REDACTED] sobre los siguientes aspectos:
1. Complete el formulario que se adjunta a la presente prevención y que forma parte integral de la misma. A fin de cumplir con los requisitos del artículo 54 literal a) del Reglamento de la LAIP. Por lo cual es menester que su firma autógrafa se visualice de puño y letra en el formulario, como se refleja en su documento de Identidad, de conformidad al artículo 54 literal d) del Reglamento de la LAIP. En su defecto, de no completar el formulario, puede elaborar una nota formal, la cual refleje su firma al pie de la misma.

2. Se requiere anexe copia de Documento Único de Identidad (ambos lados) legible y vigente, de acuerdo al artículo 66 inciso tercero de la Ley de Acceso a la Información Pública, en su defecto, cualquier otro documento de identidad

A fin de cumplir con los requisitos que la Ley establece.

III. A través de correo electrónico de las catorce horas, veinticuatro minutos, del día veinte de noviembre, del año dos mil veintitrés, el ciudadano subsanó y adjuntando fotocopia de su Documento Único de Identidad y formulario de solicitud de información firmado; solicitando lo siguiente: Solicitud de información referente a los proyectos aprobados de servicios de agua o conexiones a la red de agua potable de ANIDA para proyectos habitacionales según detalle:

1. Años: entre 2010 y 2022.
2. Ubicación exacta (dirección) en municipios (o distritos) de: San Salvador, Apopa, Santa Tecla, Nuevo Cuscatlán, Antiguo Cuscatlán, Comasagua, Zaragoza, San José Villanueva, Huizúcar, Colón, Quezaltepeque y San Juan Opico.
3. Cantidad de proyectos de servicios de agua o conexiones a la red de agua potable de ANIDA.
4. Pozos aprobados para su perforación y su ubicación exacta.
5. Cantidad de personas a beneficiar.
6. Montos de inversión.

IV. El Suscrito Oficial de Información al haber revisado y analizado la presente solicitud de información, conforme a lo establecido en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, en relación con los Artículos 53 y 54 del Reglamento de la Ley antes enunciada, y en cumplimiento con los requisitos, resolvió: Admitir la solicitud de información según resolución de las quince horas, del día veinte de noviembre del año dos mil veintitrés, el cual le fue notificado al correo electrónico establecido por el ciudadano.

V. En cumplimiento a lo establecido en artículo 70 de la LAIP, el suscrito Oficial de Información transmitió, el requerimiento de información a la Unidades Administrativas competentes mediante resoluciones: de las quince horas, diez minutos, del día veinte de noviembre, del año dos mil veintitrés, de las quince horas, veinte minutos, del día veinte de noviembre, del año dos mil veintitrés, de las diez horas, del día veintidós de noviembre, del año dos mil veintitrés, con la finalidad que localicen lo solicitado y comuniquen la manera en que se encuentra disponible y se verifique la clasificación de la información.



VI. Sobre la petición de información Gerencia de Planificación y Regulación, por medio de memorándum con numero de referencia [REDACTED] de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, proporciono la siguiente información:

Al respecto se informa concerniente a los proyectos aprobados de servicios de agua o conexiones a la red de agua potable de ANIDA para proyectos habitacionales en relación a los años entre 2010 y 2022, esta gerencia no cuenta con el registro con esa denominación sin embargo lo relativo a nuevos servicios e inversión se encuentra pública en los Boletines Estadísticos, los cuales están alojados en el portal de Transparencia de nuestra página web, a los que puede acceder por medio de los siguientes links:

AÑO	LINK	Parte del Boletín Estadístico a consultar
2022	https://www.transparencia.gob.sv/institutions/anda/documents/5677/download	Parte A: Cuadro 11 Incorporación mensual de nuevos servicios con cuenta asignada. Año: 2022 Parte E: Obra Física e Inversión
2021	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/513/641/original/Bolet%C3%A1n%20Estad%C3%ADstico%202021.pdf?1668013362	Parte A: Cuadro 11 Incorporación mensual de nuevos servicios con cuenta asignada. Año: 2021 Parte E: Obra Física e Inversión
2020	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/450/073/original/Bolet%C3%A1n%20Estad%C3%ADstico%202020.pdf?1630605532	Parte A: Cuadro 11 Incorporación mensual de nuevos servicios con cuenta asignada. Año: 2020 Parte E: Obra Física e Inversión
2019	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/399/511/original/Bolet%C3%A1n%20Estad%C3%ADstico%202019.pdf?1605107514	Parte A: Cuadro 11 Incorporación mensual de nuevos servicios con cuenta asignada. Año: 2019 Parte E: Obra Física e Inversión
2018	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/316/835/original/ANIDA%20Bolet%C3%A1n%20Estad%C3%ADstico%202018.pdf?1569510778	Parte A: Cuadro 11 Incorporación mensual de nuevos servicios con cuenta asignada. Año: 2018 Parte E: Obra Física e Inversión



2017	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/247/686/original/Estadistico2017.pdf?1532018649	Parte A: Cuadro 12 Incorporación mensual de nuevos servicios. Año: 2017 Parte E: Obra Física e Inversión
2016	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/200/031/original/Bolet%C3%A1n_Statad%C3%A1stico_2016.pdf?1502144165	Parte A: Cuadro 12 Incorporación mensual de nuevos servicios. Año: 2016 Parte E: Obra Física e Inversión
2015	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/133/167/original/Bolet%C3%A1n_Statad%C3%A1stico_2015.pdf?1500373245	Parte A: Cuadro 12 Incorporación mensual de nuevos servicios. Período: 2006-2015. Parte E: Obra Física e Inversión
2014	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/00/105/087/original/Bolet%C3%A1n_Statad%C3%A1stico_2014.pdf?1500370311	Parte A: Cuadro 11 Incorporación de nuevos servicios de acueducto y alcantarillado por región. Año: 2014. Parte E: Obra Física e Inversión
2013	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/072/885/original/Bolet%C3%A1n_Statad%C3%A1stico_2013.pdf?1500367019	Parte A: Cuadro No. 12 Incorporación anual de nuevos servicios. Período: 2004-2013. Parte E: Obra Física e Inversión
2012	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/072/884/original/Bolet%C3%A1n_Statad%C3%A1stico_2012.pdf?1500367019	Parte A: Cuadro No. 10 Incorporación anual de nuevos servicios. Período: 2003-2012. Parte E: Obra Física e Inversión
2011	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/050/558/original/Bolet%C3%A1n_Statad%C3%A1stico_2011_mod.pdf?1500364809	Parte A: Cuadro No. 10 Incorporación anual de nuevos servicios. Período: 2002-2011. Parte E: Obra Física e Inversión

Incorporación de nuevos servicios. P



2010	https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/0/050/501/original/boletin-estadistico-2010.pdf?1500364801	Parte A: Cuadro No. 10 Incorporación anual de nuevos servicios. Período: 2001-2010. Parte E: Obra Física e Inversión
------	---	--

Con base a las facultades legales previamente señaladas en cumplimiento del artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador y en vista que la solicitud si cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la LAIP y los artículos 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, luego de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber realizado el procedimiento de Ley que establece el artículo 50 y 66 de la LAIP, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE: I) CONCÉDASE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** dentro del plazo establecido por la LAIP, información que se encuentra relacionada en los romanos VI) del presente informe y forma parte integral de la misma. **II) HAGASELE SABER** al solicitante la información requerida bajo el número de referencia **IP-67-14.2-2023**, por medio del presente informe oficial. **III) NOTIFIQUESE** la presente resolución y entreguesele la información a la dirección electrónica proporcionada por el ciudadano como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.



Lic. Manuel Alexander Guevara Hernández
Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
Oficial de Información - ANDA